



DESPACHO DE COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

Ciudad de Río Cuarto, 26 de julio de 2021.

VISTO

la propuesta del **Curso Extracurricular de Posgrado denominado “Archivos, corpus y nombres: desafíos metodológicos para re-armar la historia indígena en la Frontera Sur (siglo XIX)”**, a llevarse a cabo los días 9, 10, 24, 25 de septiembre; 8 y 9 de octubre del corriente año, modalidad virtual, cuyo Docente Responsable es la Mgter. Graciana PEREZ ZAVALA y que solicita la designación como Profesor Extraordinario Visitante al Dr. Luciano LITERAS (CONICET - UBA), propuesta ingresada como tema Nº 14 en la sesión ordinaria Nº 7 del Honorable Consejo Directivo la Facultad de Ciencias Humanas el pasado día 22 de junio de 2021.

Y CONSIDERANDO

Que, por nota enviada desde Secretaría de Posgrado, se solicita disponer por parte de la Facultad de Ciencias Humanas el pago de honorarios por código 060 a la Mgter PEREZ ZAVALA por el monto de \$13.000, según lo estipulado por Disposición de SPyCI 024/2021 en cuanto al valor del crédito para docentes locales,

y que el pago estará supeditado a lo recaudado por inscripciones al curso,

Los miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto

SUGIEREN

Aprobar la asignación del arancel dependiente de la recaudación del curso, sin comprometer presupuesto de contribución gobierno de la Facultad de Ciencias Humanas.